

PLA

Políticas
y líneas
de acción



CLACSO
Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

PLATAFORMAS PARA EL DIÁLOGO SOCIAL

Julio 2023

Múltiples violencias en América Latina y el Caribe

Géneros, disidencias y alteridades



Insumos para el abordaje de la
violencia de género y los discursos
neoconservadores en políticas
públicas y en la intervención social

ISBN 978-987-813-527-4
probecas@clacso.edu.ar
www.clacso.org

Magdalena Caccia
Laura Mercedes Oyhantcabal (Uruguay)

INTRODUCCIÓN

El surgimiento y avance de la llamada “agenda de derechos” en la región no ha estado exento de dificultades. La ampliación de los derechos para las mujeres y las personas LGTBIQ+ y el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos han despertado reacciones en diferentes esferas de la sociedad. La “ideología de género” se presenta como el nuevo enemigo común que grupos neoconservadores, religiosos y políticos buscan combatir. Estos discursos invisibilizan e incluso llegan a justificar una serie de violencias hacia las mujeres y las disidencias sexuales, echando por tierra avances logrados durante las últimas décadas a nivel regional.

En este contexto, en el marco de la convocatoria “Múltiples violencias en América Latina y el Caribe: género, disidencias y alteridades” promovida por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), realizamos una investigación para aproximarnos al fenómeno entre los meses de julio de 2022 y abril de 2023. Dicha investigación consistió en un abordaje analítico de los discursos neoconservadores en el contexto uruguayo, con el fin de comprender sus propuestas y las implicancias que podrían tener en la vida cotidiana de mujeres y disidencias sexuales, entendiendo que las consecuencias de las mismas pueden ser graves. Realizamos un relevamiento de los discursos de los principales voceros de las propuestas antigénero en Uruguay, entre quienes encontramos a referentes del ámbito político, religioso y de la comunicación. Buscamos comprender los modelos, imaginarios y valores que promueven sus discursos en torno al género, la sexualidad, la familia y la reproducción, en tanto estas dimensiones conforman un terreno social de disputa política y simbólica.

En el presente documento brindaremos insumos para el abordaje de la violencia de género desde una perspectiva integral y crítica, que necesariamente debe incluir el análisis y el enfrentamiento de los discursos neoconservadores que producen y reproducen diferentes formas de violencia hacia las mujeres y disidencias.

VIOLENCIA DE GÉNERO Y DISCURSOS CONSERVADORES

La prevalencia de la violencia de género es alarmante. Según datos de la OMS, alrededor de una de cada tres (30%) mujeres en el mundo han sufrido violencia física y/o sexual de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de

Insumos para el abordaje de la violencia de género y los discursos neoconservadores en políticas públicas y en la intervención social

su vida. La situación en América Latina y el Caribe se ve agravada por las condiciones de pobreza y vulnerabilidad en la que viven millones de mujeres. Los Estados de la región han asumido compromisos para garantizar el cumplimiento de los acuerdos promovidos en las convenciones internacionales, no obstante, es justo afirmar que un largo camino se ha recorrido para reconocer a la violencia de género como un problema público, en el cual los Estados deben necesariamente intervenir. En Uruguay, hace más de tres décadas que se comenzó a legislar en relación a esta problemática. La ley más reciente es la 19.580 de “Violencia hacia las mujeres basada en género”, fue promulgada en el año 2017 y en ella se define a la violencia basada en género como:

“una forma de discriminación que afecta, directa o indirectamente, la vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, así como la seguridad personal de las mujeres. Se entiende por violencia basada en género hacia las mujeres toda conducta, acción u omisión, en el ámbito público o el privado que, sustentada en una relación desigual de poder en base al género, tenga como objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos o las libertades fundamentales de las mujeres.”

La ley agrega que serán comprendidas las violencias ejercidas tanto por el Estado como por particulares. Otro aspecto novedoso es que reconoce diferentes manifestaciones de la violencia de género, entre las que se incluyen la violencia simbólica, la mediática y la institucional, por mencionar algunas que se relacionan directamente con el objetivo de esta investigación. Estamos frente a un escenario en el cual se ha reconocido a la violencia de género como un asunto de Estado, pero al mismo tiempo existen serios obstáculos para garantizar el cumplimiento de los acuerdos y compromisos. En este contexto, la instalación en un nivel social de discursos que se posicionan en contra de la concepción integral de derechos humanos, llegando a desmentir la existencia de la violencia y culpabilizar a las mujeres cuando se animan a denunciar episodios violentos, es sumamente peligrosa. Al mismo tiempo, los intentos por poner en tela de juicio los derechos conquistados, particularmente los derechos sexuales y reproductivos, suponen un retroceso que afecta seriamente las condiciones de vida de mujeres y disidencias.

La autonomía de las mujeres ha sido considerada un elemento central para la construcción de igualdad. Las barreras que se han identificado para el goce de las

Insumos para el abordaje de la violencia de género y los discursos neoconservadores en políticas públicas y en la intervención social

autonomías están estrechamente vinculadas a patrones culturales patriarcales y violentos. En la investigación hallamos diversos elementos que ponen en riesgo la capacidad de tomar decisiones de las mujeres, así como su autonomía física y económica. La emergencia de un discurso que ancla a las mujeres al mundo de lo privado en defensa de la “familia tradicional”, cercena posibilidades académicas, laborales y políticas; mientras que la promoción de un discurso misógino y violento, debilita los mecanismos existentes para prevenir y erradicar la violencia de género. El discurso en contra de las autonomías genera que los derechos conquistados por las mujeres, incluyendo a las acciones afirmativas, sean entendidos como privilegios y no como fruto de una intensa lucha por combatir desigualdades históricas.

Tanto en Uruguay como en la región, nos encontramos ante la necesidad de abordar la violencia de género y los discursos neoconservadores desde una perspectiva de género, interseccional y de derechos humanos. Las políticas públicas destinadas a promover la igualdad de género y a enfrentar las múltiples violencias deben incorporar acciones para enfrentar, refutar y denunciar los discursos sexistas y violentos que han proliferado públicamente, logrando adhesiones en amplios sectores de la sociedad. No debemos olvidar que los discursos de odio atentan contra la convivencia democrática y debilitan los lazos sociales, dando lugar a fuertes polarizaciones.

INSUMOS Y RECOMENDACIONES

La violencia de género puede manifestarse de diversas formas. Estas manifestaciones de la violencia suelen estar interconectadas y pueden ser exacerbadas por los discursos neoconservadores que perpetúan estereotipos de género y desigualdades sociales. Los discursos públicos que promueven ideas y valores retrógrados sobre la familia, el rol de las mujeres y las relaciones de género, pueden tener un impacto negativo en la prevención y abordaje de la violencia de género en América Latina, al promover la discriminación, la estigmatización y la invisibilización de las mujeres y disidencias.

Diversos estudios han dado cuenta de las barreras para acceder a la justicia que enfrentan las mujeres en situaciones de violencia de género. Estas barreras pueden incluir el temor a represalias, la falta de servicios especializados, la

Insumos para el abordaje de la violencia de género y los discursos neoconservadores en políticas públicas y en la intervención social

discriminación de género en los sistemas de justicia, la falta de acceso a recursos económicos y sociales, así como la influencia de discursos conservadores que minimizan o justifican la violencia contra las mujeres. Sumado a esto último, las mujeres y disidencias pertenecientes a grupos vulnerados, como poblaciones indígenas, afrodescendientes, migrantes, con discapacidad, pueden enfrentar formas específicas de violencia de género agravadas por discursos discriminatorios.

A continuación, proponemos algunas acciones que se podrían adoptar para mitigar el impacto de los discursos conservadores en América Latina y el Caribe, al mismo tiempo que hacerle frente a los prejuicios y la desinformación.

Producción de conocimiento

En primer lugar, desde nuestro lugar de académicas reivindicamos la importancia de la producción de conocimiento feminista, situado y comprometido con la realidad social. Entendemos que es momento de generar un compromiso real para llevar adelante un análisis crítico de los discursos conservadores desde la academia y organizaciones sociales, buscando identificar cómo estos discursos contribuyen a la perpetuación de la violencia de género y la discriminación de las personas en base a su género, identidad de género u orientación sexual. En este sentido, consideramos que esta investigación es un antecedente a tener en cuenta, ya que analizamos críticamente los discursos conservadores presentes en la sociedad uruguaya, incluyendo los medios de comunicación, la política y la religión. No obstante, somos conscientes de que esta producción de conocimiento debe trascender a las ciencias sociales y humanas y abarcar nuevos campos.

Políticas públicas con perspectiva de género

Es necesario que las políticas públicas destinadas a la promoción de la igualdad de género incluyan en sus abordajes la identificación de los discursos antigénero y su posible impacto en la vida de las mujeres y disidencias desde un enfoque interseccional. Esto implica una asignación de recursos específica para una adecuada implementación y seguimiento de planes y/o proyectos que reconozcan las múltiples formas de discriminación y violencia que enfrentan las personas en situación de vulnerabilidad. En esta línea, corresponde fortalecer los mecanismos

Insumos para el abordaje de la violencia de género y los discursos neoconservadores en políticas públicas y en la intervención social

de respuesta institucional a la violencia de género, incluyendo la implementación de servicios de atención y protección a las víctimas, la promoción de una justicia con perspectiva de género, y la creación de mecanismos de denuncia y seguimiento efectivos. Dichas políticas deben considerar todas las manifestaciones de la violencia, entendiendo que las sociales, culturales, económicas y simbólicas suelen ser más invisibilizadas pero igualmente peligrosas. En relación a esto, es necesaria la identificación de las principales barreras y desafíos para abordar la violencia de género en políticas públicas y en la intervención social, destacando las limitaciones estructurales, culturales, normativas y de recursos.

Para abordar la relación entre discursos conservadores y violencia se precisará revisar actitudes y conductas sexistas naturalizadas que puedan estar obstaculizando el ejercicio de derechos. En esta línea, resulta imprescindible fomentar la participación activa de la academia, la sociedad civil, organizaciones de mujeres, grupos vulnerables y otros actores relevantes en la formulación, implementación y evaluación de políticas y programas relacionados con la violencia de género y los discursos conservadores, asegurando que sus voces sean consideradas en la toma de decisiones y la definición de acciones. Por otra parte, igualmente importante resulta la promoción de la participación masculina en las diferentes etapas de las políticas, fomentando una masculinidad positiva, no violenta y promotora de la igualdad de género.

En síntesis, las políticas públicas deben incluir la prevención, a través de la promoción de una educación en igualdad de género; la atención integral a las víctimas de violencia, incluyendo servicios de atención médica, psicológica, social y legal; la persecución del delito y la sanción a quienes ejercen violencia; la promoción de la participación de las mujeres y disidencias en el diseño e implementación de programas y en los niveles de toma de decisiones; y por último, el fortalecimiento y control de las instituciones estatales encargadas del abordaje de la temática, incluyendo instancias de capacitación al funcionariado y la coordinación intra e interinstitucional.

Sensibilización y capacitación

Urge implementar programas de sensibilización y capacitación dirigidos a la sociedad en general, incluyendo al funcionariado público de diferentes sectores

Insumos para el abordaje de la violencia de género y los discursos neoconservadores en políticas públicas y en la intervención social

(salud, policía, sistema de justicia, educación), líderes religiosos, periodistas y demás profesionales de la comunicación, activistas sociales, referentes comunitarios y otros actores clave, con el objetivo de promover una cultura de respeto a la igualdad de género, la no discriminación y la prevención de la violencia de género. Estos programas deben incluir el análisis crítico de los discursos conservadores y claves para refutar argumentos sexistas y discriminatorios, en pos de la promoción de relaciones de género basadas en el respeto y la equidad. A estas iniciativas se pueden agregar instancias de sensibilización y capacitación en contextos específicos en los que sea necesario trabajar especialmente el tema, como instituciones religiosas, educativas y comunitarias.

De la mano de estas acciones es recomendable la promoción de buenas prácticas en la prevención y atención de la violencia de género y el impacto de los discursos conservadores, a través de la difusión de guías, manuales, protocolos y herramientas prácticas. Estas buenas prácticas deben estar basadas en evidencia científica y en experiencias exitosas de intervención tanto del país como de la región. La difusión debe realizarse en formatos amigables y en un lenguaje accesible para todas las personas, poniendo el foco en los derechos y en los mecanismos de protección.

Promoción de la participación

En relación a la promoción de la participación, es importante incluir en las diferentes etapas de las políticas públicas a las organizaciones de la sociedad civil que cuentan con amplia experiencia y trayectoria en temas de género y violencia. Esto supone facilitar espacios de diálogo y consulta en los que participen diferentes instituciones. Esto mismo se puede replicar a un nivel más comunitario, creando espacios de participación como pueden ser mesas de diálogo, comités, grupos de trabajo, que incluyan a las mujeres y disidencias, así como a colectivos vulnerables. La participación activa y significativa de voces diversas, asegurará que las políticas y acciones sean sensibles a las diversas realidades y necesidades de las personas afectadas por la violencia de género en sus diferentes manifestaciones. Para sacar mayor provecho a estas iniciativas, se pueden complementar con acciones para el fortalecimiento de capacidades de la sociedad civil y otros actores relevantes, a través de capacitación, formación y acceso a recursos técnicos y financieros, de modo que puedan participar de manera efectiva en la elaboración

Insumos para el abordaje de la violencia de género y los discursos neoconservadores en políticas públicas y en la intervención social

y ejecución de políticas y programas relacionados con la violencia de género y el impacto de los discursos conservadores.

Recabar información estadística

Por último, es menester promover investigaciones y monitoreo continuo sobre la violencia de género y el posible impacto de los discursos antigénero (ya sea en políticas, programas, a nivel de percepciones sociales) para contar con datos actualizados, evidencia y análisis que permitan la identificación de problemáticas, la evaluación de políticas y programas, y la toma de decisiones informada y responsable. En este sentido, es importante contar con observatorios específicos que recaben información sobre los discursos antigénero y sus consecuencias. La sistematización de datos actualizados y fidedignos actuará como soporte para desmentir el discurso negacionista, que afirma que el problema está sobredimensionado.

Establecer alianzas regionales

A nivel regional, resulta imprescindible establecer alianzas que fortalezcan la existencia de respuestas coordinadas y articuladas entre diferentes organismos públicos y privados que trabajen en la promoción de la igualdad de género y la prevención de la violencia.

CONCLUSIONES

Para cerrar este documento, quisiéramos enfatizar que la violencia de género constituye una violación de los derechos humanos y su erradicación no puede lograrse sin abordar las actitudes sociales que la niegan, la toleran o la justifican. Resaltamos la importancia de adoptar una perspectiva crítica, basada en la igualdad de género, la no discriminación y los derechos humanos, en la elaboración e implementación de políticas y programas para abordar la violencia de género y los discursos conservadores. Al mismo tiempo, hacemos un llamado a la acción y la colaboración entre diferentes actores, incluyendo a los gobiernos, la sociedad civil, las organizaciones internacionales y la sociedad en general. Debemos ser

Insumos para el abordaje de la violencia de género y los discursos neoconservadores en políticas públicas y en la intervención social

capaces de generar respuestas locales, nacionales y regionales para hacerle frente al embate conservador y garantizar el libre ejercicio de los derechos humanos para todas las personas.

SOBRE LAS AUTORAS

Magdalena Caccia es Licenciada en Ciencias Antropológicas por la Universidad de la República (Uruguay); Diplomada en Género y Políticas de Igualdad por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Programa Uruguay; Máster en Género e Igualdad por la Universidad Pablo de Olavide (España) y especialista en Políticas de Cuidado con perspectiva de género por la Red de Posgrados de CLACSO. Se ha desempeñado profesionalmente en diferentes organizaciones de la Sociedad Civil, coordinando proyectos en alianza con el Estado y ha realizado consultorías para agencias de cooperación internacional, como UNICEF, UNFPA y OPS en temáticas vinculadas al género, salud, violencia y derechos. Sus principales líneas de investigación comprenden los derechos sexuales y reproductivos, las técnicas de reproducción asistida, la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes, y las experiencias en salud, trabajo y cuidados de mujeres migrantes en Uruguay. Actualmente es investigadora y docente del Programa Género, Cuerpo y Sexualidad de la Facultad de Humanidades (Universidad de la República, Uruguay) y del Programa Género y Cultura de FLACSO Uruguay.

Laura Mercedes Oyhantcabal es licenciada en Ciencias Antropológicas por la Universidad de la República (Uruguay). Con el apoyo de la Comisión Europea (Beca Erasmus Mundus) obtuvo sus títulos de magíster en Estudios de las Mujeres y de Género por la Universidad de Granada (España) y magíster en Literatura Moderna, Comparada y Poscolonial con especialización en Género por la Universidad de Bologna (Italia). Actualmente es doctoranda en Antropología por la Universidad de la República (Uruguay), con beca de la Comisión Académica de Posgrados. Se ha dedicado a la docencia e investigación, tanto a nivel universitario —es docente en Facultad de Ciencias Sociales y Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República (Uruguay)—, como en otras instituciones locales e internacionales —Intendencia de Montevideo, OXFAM Intermón España, CooperAcció España, SETEM España, Escuela Periféricas España, entre otras—. Forma parte del Programa Género, Cuerpo y Sexualidad de la Universidad de la República (Uruguay) desempeñando tareas de docencia e investigación. Las principales líneas de investigación se relacionan con feminismos, género, violencia intrafamiliar y sexualidades y trayectorias y prácticas afectivo-sexuales. Se destaca su investigación doctoral actual sobre el impacto de la avanzada neoconservadora en las trayectorias afectivo-sexuales de las personas.



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

CLACSO Secretaría Ejecutiva	Karina Batthyány Directora Ejecutiva María Fernanda Pampín Directora Editorial Pablo Vommaro Director de Investigación
Equipo Editorial	Lucas Sablich Coordinador Editorial Solange Victory Marcela Alemandi Producción Editorial
Equipo Programa de Becas y Convocatorias	Teresa Arteaga Ulises Rubinschik

Caccia Lijtenstein, María Magdalena. Violencia de género y discursos conservadores : el caso de Uruguay / María Magdalena Caccia Lijtenstein ; Laura Mercedes Oyhantcabal Fascioli. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2023.

Libro digital, PDF - (Becas de investigación)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-813-527-4

1. Violencia de Género. 2. Investigación Social. I. Oyhantcabal Fascioli, Laura Mercedes. II. Título.

CDD 305.4842

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875

<clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>

